

para acceso a la escala de Auxiliares Administrativos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril de 1997,

Este Rectorado ha resuelto realizar la siguiente corrección:

En la página 12952, donde dice: «Número de orden: 3. Apellidos y nombre: Carrascosa Fenoll, María Josefa. DNI: 18.954.439»; debe decir: «Número de orden: 3. Apellidos y nombre: Carrascosa Fenol, María Josefa. DNI: 18.954.439».

Murcia, 13 de junio de 1997.—El Rector, Juan Monreal Martínez.

14947 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas» del Departamento de Construcciones Arquitectónicas a doña María Cruz Iglesias Martínez.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), para la provisión de la plaza número 96/049 de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», Departamento de Construcciones Arquitectónicas, a favor de doña María Cruz Iglesias Martínez, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Cruz Iglesias Martínez Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas» del Departamento de Construcciones Arquitectónicas de esta universidad.

La Coruña, 17 de junio de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

14948 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar» del Departamento de Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Experimentales a doña María Teresa Núñez Mayán.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), para la provisión de la plaza número 96/047 de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», Departamento de Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Experimentales, a favor de doña María Teresa Núñez Mayán, y una vez acreditado por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Teresa Núñez Mayán Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar» del Departamento de Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Experimentales de esta universidad.

La Coruña, 17 de junio de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

14949 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1997, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de «Derecho del Trabajo y Seguridad Social» a don Ricardo José Escudero Rodríguez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Catedrático de Universidad, Cº: 2008/DDT101, del área de «Derecho del Trabajo y Seguridad Social» (concurso de méritos), convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Ricardo José Escudero Rodríguez, con documento nacional de identidad número 6.514.669, Catedrático de Universidad del área de «Derecho del Trabajo y Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho Privado de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 17 de junio de 1997.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

14950 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad a don Máximo Salinas Valencia.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 24 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Máximo Salinas Valencia, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Máximo Salinas Valencia Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 18 de junio de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

14951 RESOLUCIÓN de 19 de junio de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos de Universidad y Catedrática de Escuela Universitaria, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 29 de marzo de 1996.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 28 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocadas por Resolución de 29 de marzo de 1996, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan,